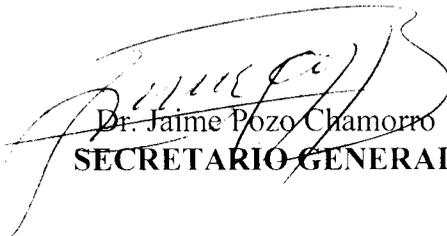




CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO: 0403-13-EP

RAZÓN: Siento por tal que, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil trece, se notificó con copia certificada del auto de 13 de mayo de del 2013, al señor Gad Czarninsky Shefi, en la casilla constitucional 056 y correo electrónico, conforme consta de la documentación adjunta.- Lo certifico


Dr. Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/svg